

Expediente: 2017/23
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ BRAVO TALIA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20292062576 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - BRAVO, TALIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2017/23



H106038556683

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ BRAVO TALIA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 2017/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PRESENTO DICTAMEN - POR: . FISCALIA CC Y TRABAJO II - 18/06/2025 12:09.

San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2025.

Téngase por expedido el Agente Fiscal. A conocimiento de las partes.- LFA - 2017/23 -

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.